

La interacción y convivencia digital de los estudiantes en las redes sociales.

(The interaction and digital coexistence of students in social networks).

M^a Carmen López Berlanga

Escuela Internacional de Doctorado (EIDUNED)

Cristina Sánchez Romero

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

ISSN: 1889-4208

e-ISSN: 1989-4643

Fecha recepción: 25/11/2019

Fecha aceptación: 29/11/2019

Resumen

Las redes sociales se han convertido en la herramienta clave de comunicación e interacción entre los jóvenes adolescentes que ha dado lugar a una nueva convivencia digital. En esta nueva convivencia se han detectado actitudes nocivas que generan en las redes un espacio de vulnerabilidad para unos y, a su vez, un refugio para otros en el que se ocultan actitudes agresivas, disruptivas y delictivas. Ante este tipo de actitudes que sufren los estudiantes analizamos la capacidad de los estudiantes de detectar estas actitudes en las redes sociales. Para ello, hemos analizado las interacciones en las redes sociales de los estudiantes (N 1073) con un rango de edad entre (9-18 años). Los resultados muestran que las redes sociales en las que reconocen detectar actitudes nocivas son en Instagram, WhatsApp y YouTube. Lo que coincide con las redes sociales en las que se desenvuelven esta convivencia de forma habitual. Según los resultados grupos de edad y género. El género femenino sería el que detecta más casos de ciberbullying en la red social de Instagram frente al género masculino que serían lo que detectarían más casos de ciberbullying en YouTube y ambos géneros por WhatsApp. Si a estos datos unimos los que han resultado en este estudio en cuanto a la edad, es preocupante que los de rango de edad, menores de 9 años estén sumergidos en las redes sociales, convirtiéndose en los más vulnerables en poder sufrir cualquier tipo de agresión o actitud nociva. En conclusión, los estudiantes reflejan se conectan a las redes sociales desde edades tempranas con un tiempo de conexión cada vez mayor y en la mayoría de las ocasiones sin control paterno. Por tanto, se convierten en un colectivo vulnerable que puede sufrir ciberbullying.

Como citar este artículo:

López Berlanga, M.C. y Sánchez Romero, C. (2019). La interacción y convivencia digital de los estudiantes en las redes sociales. *Revista de Educación Inclusiva*, 12(2), 114-130.



Palabras clave: *Convivencia digital, Inclusión digital, ciberbullying, redes sociales, violencia entre iguales*

Abstract

Social networks have become the key tool for communication and interaction among teenagers that has led to a new digital coexistence. In this new coexistence noxious attitudes have been detected that generate in the networks a space of vulnerability for some and, in turn, a refuge for others in which aggressive, disruptive and criminal attitudes are hidden. Given these types of attitudes that students suffer we analyze the ability of students to detect these attitudes in social networks. To do this, we have analyzed the interactions in the social networks of students (N 1073) with an age range between (9-18 years). The results show that the social networks in which they recognize harmful attitude are on Instagram, WhatsApp and YouTube. What coincides with the social networks in which this coexistence takes place on a regular basis. According to the results age groups and gender. The female gender would be the one that detects more cases of cyberbullying in the social network of Instagram compared to the male gender that would be what would detect more cases of cyberbullying on YouTube and both genders by WhatsApp. If we add to these data those that have resulted in this study regarding age, it is worrying that those of age range under 9 years of age are immersed in social networks, becoming the most vulnerable in being able to suffer any type of aggression or harmful attitude. In conclusion, reflect students connect to social networks from an early age with an increasing connection time and in most cases without parental control. Therefore, they become a vulnerable group that can suffer cyberbullying.

Key words: *Digital coexistence, digital Inclusion, cyberbullying, social networks, peer violence*

1. Introducción

Este artículo muestra la necesidad de analizar las interacciones entre los estudiantes en las redes sociales. Esta interacción a través de los diferentes dispositivos se convierte en una interacción digital en la que no es fácil identificar actitudes nocivas entre los mismos. Al hablar de interacción digital partimos del concepto de Red Social que desarrolla Echeburúa y Requesens (2012) quienes definen una Red como estructura formada por personas interconectadas en Internet con diferentes vínculos. Éste, conjunto de personas constituyen, un grupo dinámico que se incorporan en las redes sociales un grupo de personas, en ocasiones, desconocidas.

En estas redes, las personas, además de formar parte de la misma, se relacionan con sus iguales creando, a su vez, su propia identidad digital. Autores como Valera (2011) define la identidad como un conjunto de la información sobre un individuo o una organización expuesta en internet que conforma una descripción de dicha persona en el plano digital. Esta identidad se va reforzando en la medida que el niño, niña o adolescente es capaz de relacionarse con otros a través de sus

intereses. Se construye así, una identidad digital como representación de una identidad humana que es utilizada en el proceso de interacción con otras personas en la red. (Ortega y Gacitúa 2008).

Las redes sociales permiten compartir aspectos de la vida privada a la vida pública. Estas son utilizadas como herramientas que permiten mantener vínculos que alguna vez se establecieron en el mundo físico, amigos de otros lugares, compañeros de otros centros o promociones... permitiendo la diversidad de interactuar en una comunidad que se entrelazan y mezclan tanto la vida privada como la pública, (Orihuela, 2008; Ortega y Gacitúa, 2008).

Esta combinación de vida privada y pública en las redes sociales, han transformado la forma de vida de los adolescentes. Se han convertido en un espacio colectivo con intereses comunes donde se establecen diferentes tipos de relación.

Boyd y Ellison (2007, p. 23) definen estas redes como “servicios de internet los individuos construyen un perfil público, privado, o semiprivado dentro de un sistema interconectado en donde se puede articular una lista de otros usuarios con quienes conectarse, y que permite navegar a través de los diferentes perfiles de los demás”. Lo que proporciona ir ampliando a través de sus redes sociales su grupo de amistades junto con otras identidades desconocidas con las que pueden llegar a interactuar sin conocerse, siendo uno de los factores de riesgo entre estudiantes.

Las redes sociales se caracterizan por ser atractivas entre los más jóvenes por su fácil manejo e intercambio de información y mensajería instantánea. Los estudiantes manejan las redes desde diferentes dispositivos a las que tienen fácil acceso convirtiéndose en una herramienta vulnerable para los estudiantes (Sánchez Romero y Álvarez Rodríguez, 2018).

Entre los factores de riesgo que hacen que los estudiantes se encuentre una herramienta de comunicación vulnerable se encuentra la inhibición de la conducta y el anonimato, originando falta de empatía, irracionalidad de las acciones y falta de responsabilidad lo que en ocasiones puede desencadenar en actitudes nocivas y encaminarles a riesgos, tales como el ciberbullying o acoso en las redes sociales.

En la utilización de las redes sociales es donde se desarrolla la interacción, los individuos establecen relaciones entre ellos y las redes personales se convierten en lo más importante para mostrar diferentes actitudes. Por ejemplo, los foros permiten crear un perfil, los juegos sociales permiten conectar con otros jugadores, y algunos sitios web para compartir vídeos y enviar mensajes instantáneos a otros usuarios.

Todo esto en línea de Buxarrais (2016, p. 125) “posibilita la creación de redes sociales bajo distintos modelos, grupos de personas que se comunican por medio de Internet con un interés común. El deseo de compartir experiencias y la necesidad de pertenencia al grupo provocan esta actividad colectiva, el software traslada los actos cotidianos a un sitio informático, facilitando la interacción de un modo completamente nuevo. También conviene tener en cuenta que las redes sociales en Internet, como fenómeno, engloban numerosas y variadas redes, por lo que, generalmente, se habla de ellas en plural. Normalmente, los individuos son usuarios activos de varios servicios, mediante los cuales, crean y mantienen diferentes

relaciones personales. Todo esto integra a los usuarios de un modo complejo, por lo que el concepto de servicio de red social se diluye, y acaba siendo una combinación de posibilidades de comunicación.”

Por tanto, la creación de nuestra propia identidad digital en la Red ligada a la interacción social, está relacionada con las actitudes. Esta tendencia será la clave en la convivencia digital, en la convivencia de las actitudes en las redes sociales. En este sentido, autores como Tomás y Znaniecki (1918), Allport (1935), Cabero y Córdoba (2009) describen que, dependiendo de las actitudes, éstas ejercerán una influencia y directriz en la dinámica de las relaciones del individuo respecto a los demás. Así mismo, la actitud va ligada a una idea provista de una carga emocional que predispone a una clase de acciones ante un determinado tipo de situaciones sociales (Triandis,1971). Este autor, diagnostica tres factores que componen la actitud: afectivo, cognitivo y conductual, existentes en el sujeto adquiridos mediante el aprendizaje y son los desencadenantes de impulsar a que una persona se comporte una de una manera determinada en diferentes situaciones, incluidas en las relaciones establecidas a través de una red social.

2. Redes sociales.

Los elementos que caracterizan las redes sociales en línea de Burgueño (2009) dependerán del objetivo y temática que le interesa al usuario pudiéndose clasificar en dos tipos de redes horizontales y/o verticales. A continuación, resumimos en la línea del autor las características de las mismas.

Las redes sociales horizontales destacan por la relación que establecen las personas que pertenecen a la misma sobre las mismas características, creación de perfil, compartir contenidos y generar listas de contacto. Se establecen dentro de esta clasificación algunas redes como Facebook, Hi5, Tuenti, entre otras. También desde el informe *We are Social Hootsuite* (2017) destacamos Youtube, Discord, Whatsapp, Instagram y Tik Tok.

Las redes sociales verticales, tienen como función formar comunidades en relación a un eje temático en común para sus participantes. Por un lado, encontramos intereses en una temática común como aficiones, movimientos sociales, etc. Por otro, encontramos la clasificación según la actividad que realizan como los juegos a través de la Red, entre otros. También dentro de esta clasificación, se encuentran las del tipo de contenido compartido como pueden ser, fotos, música, vídeos etc.

Las redes sociales se convierten en un espacio compartido de identidades diferentes que intercambian diferentes contenidos en base a los intereses de sus participantes. También se convierten en un espacio comunicativo de intercambio de opiniones sobre temáticas comunes a las que se accede desde diferentes sitios y dispositivos lo que implica un gran ubicuidad y facilidad de acceso.

En la investigación realizada, la mayoría de los estudiantes acceden a las redes desde su dispositivo móvil, principalmente desde sus smarthpones. Según

datos del Instituto de Estadística (INE 2017) el teléfono móvil en la actualidad con un 94% es el dispositivo más utilizado por los adolescentes, debido a su atractivo en cuanto que en él, encuentran una herramienta en la que no sólo les sirve para interactuar vía telefónica, sino que les permite conectarse a una gran combinación de redes sociales, tales como en Facebook, YouTube, WhatsApp...donde no solo pueden interactuar para comunicarse, sino que pueden publicar fotos, realizar videos para publicar, crear sus propios musicales, opinar sobre publicaciones, buscar información de interés, jugar de forma individual o grupal, escuchar música etc.... es conclusión tiene en su poder un dispositivo donde pueden llevárselo a cualquier lugar y conectarse en cualquier momento con diversidad de aplicaciones. Estas aplicaciones las aplican en función de sus necesidades.

Si nos preguntamos, para que usan los estudiantes las redes sociales, destacamos la clasificación de Del Moral (2005) en las que desatacamos respecto a nuestro estudio la necesidad de publicar, el mantenimiento de amistades y contactos con diferentes amigos y otras personas en la red, la creación de nuevas amistades respecto a la interacción entre segunda y terceras personas y el entretenimiento, por su potencial atractivo y el fácil acceso desde su hogar, entre otras.

Lo que conlleva a los adolescentes a despertar una dependencia de necesidad de conexión a las redes sociales que estará determinada por la actitud del adolescente, cuyo objetivo se encamina a conseguir una reputación en los diferentes sitios de redes sociales (Utz, S., Tanis y Vermeulen, 2012).

En consecuencia, la actitud se convierte en un elemento clave a la hora de interactuar con los demás, puesto que a través de la propia actitud se desencadenarán los posibles riesgos a los que se pueden ver sometidos, como puede ser el ciberbullying actitud que se caracteriza por la invasión de la intimidad y privacidad (Livingstone, 2018) llegando a convertir al adolescente en una víctima vulnerable ante la actitud de un acosador o acosadores digitales que utilizan este medio, estos últimos sintiéndose protegidos por el anonimato

La forma de comunicarse e interactuar a través de los dispositivos más utilizados; teléfono móvil, Tablet u ordenador, y en relación al uso, encontramos que las distintas actividades para las que las utilizan son:

- La actividad principal de las Redes Sociales es conexión y comunicación
- El chatear/enviar mensajes va ligado a WhatsApp
- Ver Videos / Música continúa siendo una actividad destacada debido a la fuerza de YouTube y Spotify.
- Publicación de contenido y aumenta el conocer a nuevas amistades.
- Necesidad de conseguir el mayor número de seguidores posibles.

2.1. Las actitudes un factor de riesgo en las Redes Sociales.

Uno de los aspectos importantes en la convivencia digital son nuestras actitudes donde el mundo virtual y digital hablan de uno mismo y reflejan los valores que

tenemos tanto en los espacios digitales como analógicos. Por tanto serán las actitudes que determinan el concepto de convivencia social y digital. Con el error de percibir que las actitudes que se muestran en las redes sociales hacen menos daño caracterizados por el anonimato y la ausencia física, de tal modo que no se ponen en marcha los sentimientos y expresiones del otro. Convirtiendo a las redes sociales en escenarios donde se producen fenómenos de abusos, intimidación, ciberbullying, faltas de respeto y agresiones injustificadas lo que nos lleva a pensar en un factor de riesgo en el comportamiento y el desarrollo de las actitudes en la Red (Sánchez Romero, 2018)

Ante esta nueva forma de actuar en una sociedad donde la convivencia se ha pasado a formar parte de la dimensión digital, hay que partir de la forma en la que los factores de actitud cognitivo, afectivo y actitudinal (Triandis 1971) se han trasladado al mundo digital y conforman los nexos de consecuencias: los estereotipos, los prejuicios y la discriminación. Esto genera acciones de exclusión en el ámbito digital creando estereotipos en diferentes personas.

El factor afectivo, referido al grado de agradabilidad hacia el objeto, como denominan autores como Elejabarrieta e Iñiguez (2008) dan lugar a prejuicio, como actitud individual y compartida en el grupo de personas con las que se conecta. Por tanto, debemos tener en cuenta que las emociones ligadas al factor afectivo dan lugar a emociones positivas y/o negativas y considerar las mismas en el ámbito digital.

El factor conductual es uno de los más importante y, objeto de estudio de este artículo. Este factor nos muestra como son las actitudes de las personas a través de las redes. Las actitudes nocivas discriminan a las personas en las redes, se convierten en receptores vulnerables que requiere de estudio y análisis con el fin de erradicar la misma.

Desde la perspectiva del psicoanálisis, autores como López (2004), nos remite a que para entender las causas subyacentes a la problemática sobre las actitudes nocivas de los menores a través de los dispositivos móviles es imprescindible retomar distintas perspectivas, especialmente la mirada del psicoanálisis para reconocer las causas inconscientes de los menores que derivan en estas conductas. Así, Arab y Díaz (2015) señalan la importancia del vínculo existente entre las formas de uso de redes sociales y dispositivos tecnológicos con las características psicológicas y de personalidad de los menores, lo cual determina en gran medida el desarrollo de las actitudes positivas o negativas hacia el uso.

Ante las actitudes nocivas uno de los aspectos a destacar es la personalidad de los menores antes las redes sociales y uso de los dispositivos, siguiendo a Labrador, Requesens y Helguera (2011) se ha de abordar la problemática desde un enfoque multifactorial, al argumentar que si bien no todas las personalidades en los menores presentan el mismo riesgo para desarrollar actitudes nocivas a través de los dispositivos móviles, existen ciertos factores como: los personales, familiares, sociales y las características evolutivas de las etapas de vida que predisponen a un individuo a ser o no vulnerable para desarrollar actitudes nocivas a través de los

dispositivos móviles. Ante las actitudes nocivas y conductas delictivas debido uso incorrectos de las tecnologías se crean escenarios en estudiantes pueden verse involucrados sin tener plena conciencia de ello, tales como se puede observar en la figura 2.

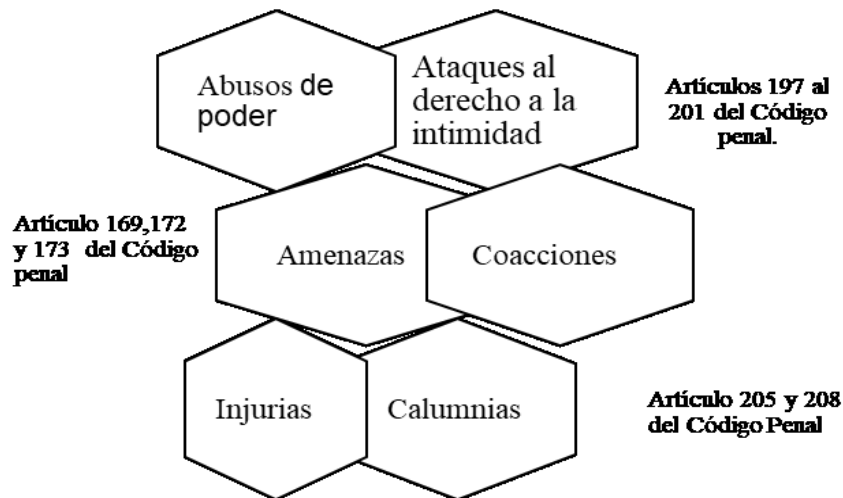


Figura 2: Actitudes nocivas y conductas delictivas en las Redes Sociales contempladas en el Código Penal.

Ante esta naturaleza, en la actualidad las amenazas y coacciones que se realizan a través de los dispositivos digitales han dado lugar al nacimiento del ciberacoso o ciberbullying creando grandes problemas en la convivencia actual en el ámbito digital.

Entre la diversidad de autores que definen el término de ciberbullying, seguimos la definición de Smith, Mahdavi, Carvalho y Tippett (2006) quienes describen ciberbullying como una agresión intencional que se produce de un modo repetitivo en el tiempo a través de los dispositivos electrónicos por parte de un grupo o un individuo a una víctima que no puede defenderse, fácilmente por sí misma.

La víctima se vuelve vulnerable cuando un grupo de usuario o grupos de usuarios utilizan las tecnologías de forma deliberada y repetida para el acoso o amenaza hacia otro usuario o grupo, mediante el envío o publicación de mensajes ofensivos y/o fotografías comprometedoras, haciendo a la víctima vulnerable ante la situación (Manso, 2008)

El acoso al que se enfrentan las víctimas de ciberbullying puede dar lugar a distintas formas de ciberacoso (Kowalski et al., 2010):

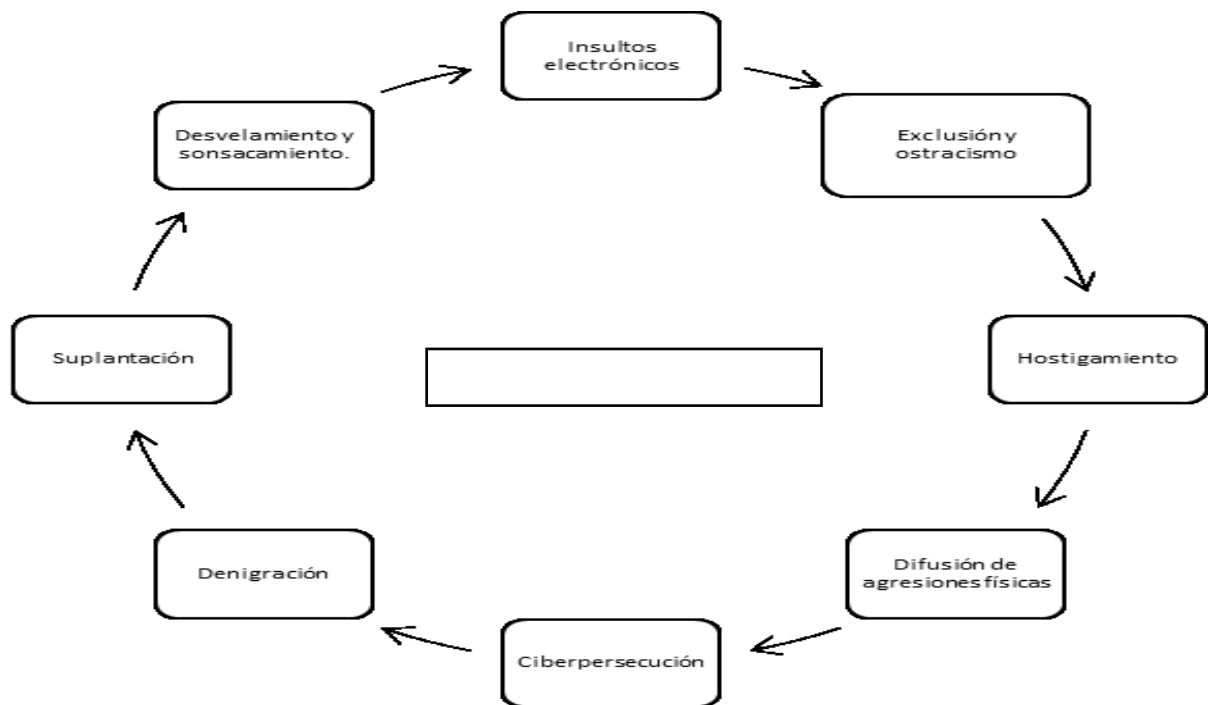


Figura 3: Formas de ciberacoso (Kowalski et al., 2010).

Además, las modalidades de acceso del agresor a la víctima son múltiples y no quedan restringidas simplemente al ámbito digital, sino que se trasladan al contacto directo o al ambiente escolar. El acoso que sufre la víctima sigue siendo incipiente durante su rutina diaria y en la intimidad de su casa, produciendo un daño emocional incluso mayor que el que se da en el modelo tradicional de bullying en los contextos presenciales.

3. Metodología

En este estudio se ha utilizado metodología de enfoque mixto siguiendo la línea de autores como, Johnson y Onwuegbuzie (2004); Hernández, Sampieri, Mendoza (2008), El instrumento utilizado para la recogida de datos ha sido mediante cuestionario validado por expertos, y obteniendo una fiabilidad en el alfa de Cronbach 0,853. En él se incluyen preguntas en las que se recogen respuestas abiertas y preguntas de respuesta de escala Likert 7, en línea de Munshi (2014); González Alonso y Pazmiño Santacruz (2015).

Tabla 1:

Valores de la escala Likert.

| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
|-------|---------------|---------|------------------|----------------|-----------------|---------|
| NUNCA | CASI NUNCA | A VECES | NORMAL- MENTE | MUY AMENUDO | MUCHAS VECES | SIEMPRE |

3.1. Objetivo e hipótesis.

El objetivo principal de esta investigación es investigar la forma de interaccionar de los estudiantes de secundaria en las redes sociales y sus actitudes ante las mismas.

Entre los objetivos específicos destacamos:

- Analizar que, uso y contenido de redes son las preferentes por los estudiantes para interactuar con los demás.
- Identificar las formas de interacción en la convivencia digital de los alumnos en las Redes Sociales

3.2. Muestra

El total de población de muestra la conforman cinco centros educativos del entorno urbano de Madrid con un total de 1073 participantes con un 47% pertenecen al género masculino y un 52% al género femenino.

La distribución por cursos y etapa del total de participantes es la siguiente: de educación primaria y secundaria participantes son 17,3% son alumnos de 4º de educación primaria, el 17,5 % alumnos de 5º de primaria, 18,3% alumnos de 6º de educación primaria, el 13 % alumnos de educación secundaria, el 12,8% alumnos de 2º de educación secundaria, el 12,7 % alumnos de 3º de educación secundaria y el 8,4% alumnos de 4º de educación secundaria. (Ver gráfico 1).

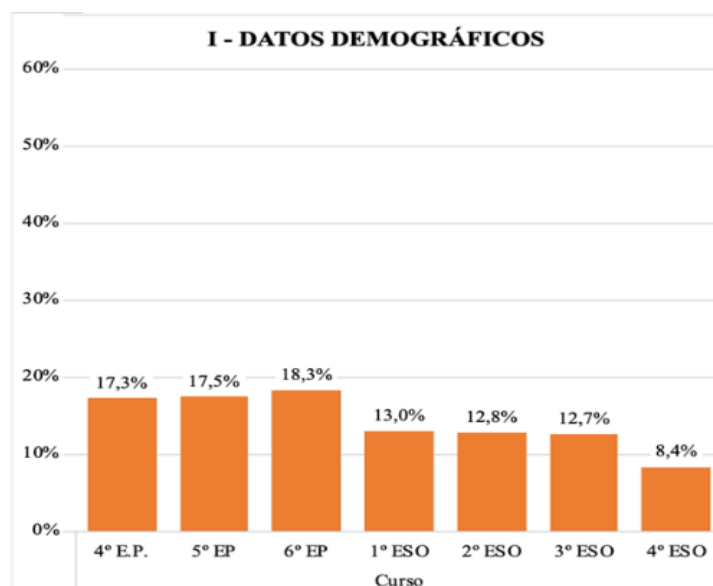


Gráfico 1: Distribución de participantes por curso %

3.3. Instrumento: Cuestionario

Título: “Estudio de las redes sociales en alumnos de educación primaria y educación secundaria: uso y convivencia digital” (López Berlanga, 2019)

Objetivo: El objetivo de este cuestionario es analizar el riesgo en alumnos de educación primaria y educación secundaria al convivir con las redes sociales. Haciendo referencia al uso y convivencia digital como forma de utilizar, participar y vivenciar las actitudes de los estudiantes en las redes sociales. Para ello se analizan a lo largo del cuestionario 50 ítems divididos en siete dimensiones en las que se identifica la edad en el que se sumergen en las redes sociales, los conocimientos, la dependencia, la seguridad, la finalidad, la formación y los riesgos en el uso de las redes sociales en el que se pueden ver involucrados. En este último término refiriéndose a las actitudes que muestran en las redes sociales que pueden desencadenar conflictos ente iguales y como consecuencia entre otras, el ciberacoso o cyberbullying

Estructura: consta de 50 ítems, divididos en siete dimensiones establecidos del siguiente modo.

Dimensiones:

- I Dimensión demográfica
- II Dimensión tipo de dispositivo edad de inicio del uso y tiempo de conexión a las redes sociales.
- III. Dimensión: Tipos de redes sociales a las que se conectan y dependencia.
- IV Dimensión Uso de seguridad y protección
- V Dimensión: Utilidad y finalidad
- VI Dimensión Convivencia digital Interacción y actitudes nocivas.
- VII Dimensión formación desde el ámbito escolar y control en el ámbito familiar.

4. Análisis de los resultados.

Para el objeto de este artículo, nos hemos centrado en analizar la interacción de los alumnos en las redes sociales se han analizado las dimensiones V y VI del cuestionario. En cuanto a los resultados obtenidos en la dimensión V “Utilidad y finalidad” del uso de las redes sociales (ver tabla 3). Se observa que las redes sociales son un recurso que utilizan los estudiantes conscientes de que favorecen su aprendizaje y para realizar tareas escolares. Pero los resultados muestran que no las utilizan tanto para este cometido puesto que los percentiles obtenidos reflejan que no consideran las redes sociales como una herramienta imprescindible para el aprendizaje.

Tabla 3:
Uso de las redes sociales

| | n 1073 (n perdidos) | □(□) | Mínimo; Máximo | P25 (Me, P75) |
|---|------------------------|-----------|-------------------|------------------|
| P23. ¿Utilizas las redes sociales para realizar las tareas escolares? | 1073 (0) | 2,7 (1,9) | 1 ; 7 | 1 (2,4) |
| P24. ¿Favorecen las redes sociales tú aprendizaje? | 1073 (0) | 3,1,(1,9) | 1 ; 7 | 1 (3,4) |

En cuanto a la forma de interaccionar uso y contenidos de interés de los estudiantes ante el manejo de las redes sociales, se puede observar en la tabla 4, que el interés que muestran son el de compartir información, para comunicarse e interaccionar con sus amigos, ver videos, juego, escuchar música, conocer a famosos. Lo que refleja que sus intereses están, relacionados con el ocio más por el interés de investigar en contenidos referentes a sus estudios.

Tabla 4

Uso y tipo de contenido de información en las redes sociales por grupos de edad.

| | ≤10 años N=230 | 11-12 años N=372 | 13-14 años N=267 | ≥15 años N=204 | p-valor |
|--|-------------------|------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| ➤ Para trabajar con mis amigos de clase. | | | | | |
| n (n perdidos) | 230 (0) | 372 (0) | 267 (0) | 204 (0) | |
| □(□) | 2,6 (2,0) | 3,2 (2,0) | 3,7 (1,9) | 3,7 (1,8) | <0,001 ^a |
| P25 (Me, P75) | 1 (2 ; 3) | 1 (3 ; 4) | 2 (3 ; 5) | 2 (4 ; 5) | |
| Mínimo; Máximo | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | |
| ➤ Búsqueda de información para realizar trabajos en el colegio. | | | | | |
| n (n perdidos) | 230 (0) | 372 (0) | 267 (0) | 204 (0) | |
| □(□) | 3,8 (2,3) | 4,6 (2,0) | 4,5 (2,1) | 4,6 (2,1) | <0,001 ^a |
| P25 (Me, P75) | 2 (3 ; 6) | 3 (5 ; 6) | 3 (5 ; 7) | 3 (5 ; 7) | |
| Mínimo; Máximo | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | |
| ➤ Para hablar con mis amigos | | | | | |
| n (n perdidos) | 230 (0) | 372 (0) | 267 (0) | 204 (0) | |
| □(□) | 4,0 (2,4) | 5,3 (2,0) | 5,9 (1,6) | 6,1 (1,4) | <0,001 ^a |
| P25 (Me, P75) | 1 (3,5 ; 7) | 4 (6 ; 7) | 5 (7 ; 7) | 6 (7 ; 7) | |
| Mínimo; Máximo | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | |
| ➤ Ver videos en youtube, juegos música... | | | | | |
| n (n perdidos) | 230 (0) | 372 (0) | 267 (0) | 204 (0) | |
| □(□) | 5,3 (2,1) | 5,7 (1,9) | 5,9 (1,6) | 6,3 (1,4) | <0,001 ^a |
| P25 (Me, P75) | 3 (6 ; 7) | 5 (7 ; 7) | 5 (7 ; 7) | 6 (7 ; 7) | |
| Mínimo; Máximo | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | |
| ➤ Para compartir archivos. | | | | | |
| n (n perdidos) | 230 (0) | 372 (0) | 267 (0) | 204 (0) | |
| □(□) | 1,7 (1,5) | 2,4 (1,9) | 3,7 (2,0) | 4,5 (2,0) | <0,001 ^a |
| Mínimo; Máximo | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | |
| P25 (Me, P75) | 1 (1 ; 2) | 1 (1 ; 3) | 2 (3 ; 5) | 3 (5 ; 7) | |
| ➤ Para subir y compartir fotos. | | | | | |
| n (n perdidos) | 230 (0) | 372 (0) | 267 (0) | 204 (0) | |
| □(□) | 2,1 (1,7) | 2,5 (2,0) | 3,9 (2,2) | 4,6 (2,0) | <0,001 ^a |
| Mínimo; Máximo | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | |
| P25 (Me, P75) | 1 (1 ; 3) | 1 (1 ; 3) | 2 (3 ; 6) | 3 (5 ; 7) | |

| | | | | | |
|---|------------------|--------------|-----------|------------|---------------------|
| ➤ Para subir videos. | | | | | |
| n (n perdidos) | 230 (0) | 372 (0) | 267 (0) | 204 (0) | |
| □(□) | 2,1 (1,9) | 2,2 (1,9) | 3,1 (2,2) | 3,7 (2,3) | <0,001 ^a |
| Mínimo; Máximo | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | |
| P25 (Me, P75) | 1 (1 ; 3) | 1 (1 ; 3) | 1 (2 ; 5) | 1 (3; 6) | |
| ➤ Para ver la historia de mis amigos | | | | | |
| n (n perdidos) | 230 (0) | 372 (0) | 267 (0) | 204 (0) | |
| □(□) | 2,2 (1,9) | 3,2 (2,3) | 4,9 (2,1) | 5,2 (1,9) | <0,001 ^a |
| Mínimo; Máximo | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | |
| P25 (Me, P75) | 1 (1 ; 3) | 1 (3 ; 5) | 3 (5 ;7) | 4 (6; 7) | |
| ➤ Para ver la historia de personajes famosos. | | | | | |
| n (n perdidos) | 230 (0) | 372 (0) | 267 (0) | 204 (0) | |
| □(□) | 3,0 (2,2) | 3,4 (2,2) | 4,4 (2,2) | 4,8 (2,1) | <0,001 ^a |
| Mínimo; Máximo | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | |
| P25 (Me, P75) | 1 (2 ; 4) | 1 (3 ; 5,75) | 2 (5 ;7) | 3 (5 ; 7) | |
| ➤ Juegos en línea | | | | | |
| n (n perdidos) | 229 (1) | 372 (0) | 267 (0) | 204 (0) | |
| □(□) | 3,8 (2,6) | 4,2 (2,5) | 3,8 (2,5) | 3,9 (2,5) | 0,208 ^a |
| Mínimo; Máximo | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | |
| P25 (Me, P75) | 1 (3 ; 7) | 1 (4 ; 7) | 1 (3 ; 7) | 1 (4 ; 7) | |
| ➤ Otros | | | | | |
| n (n perdidos) | 18 (212) | 47 (325) | 19 (248) | 16 (188) | |
| □(□) | 2,7 (2,4) | 2,1 (1,9) | 4,1 (2,8) | 2,4 (2,4) | 0,069 ^a |
| Mínimo; Máximo | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | 1 ; 7 | |
| P25 (Me, P75) | 1 (1,5 ; 4,5) | 1 (1 ; 3) | 1 (5 ; 7) | 1 (1 ; 3) | |
| □:Media □:Desviación típica P25: Percentil 25 P75: Percentil 75 Me: Mediana | | | | | |
| ^a Test U Mann-Whitney | | | | | |

P26 ¿Has formado parte en algún grupo en redes sociales? (ver gráfico 2)

El 35% no ha formado parte de grupos sociales frente al 65% que SI. Los resultados muestran que más del 50% forma parte de grupos sociales, lo que refleja la forma de interaccionar de los alumnos cada vez más su forma de conocerse y comunicarse es a través de las redes sociales.

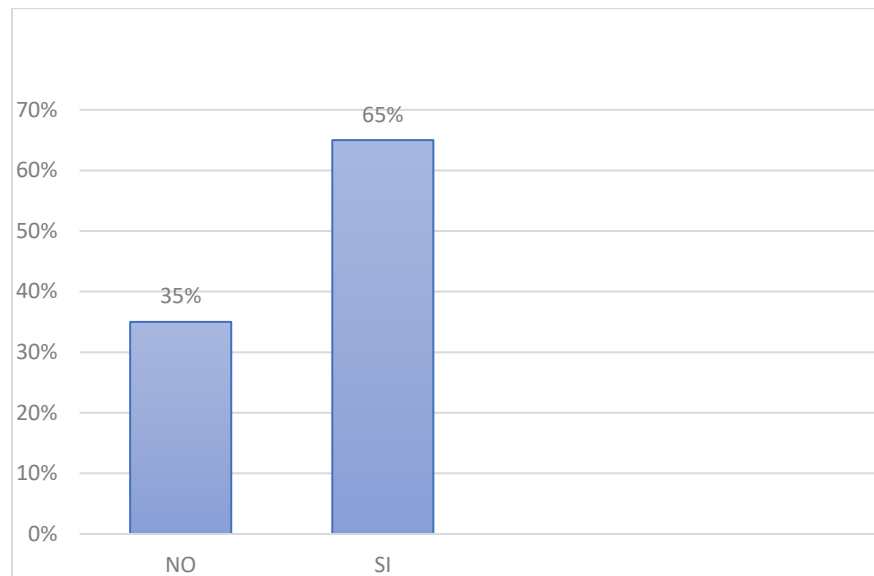


Gráfico 2: Formar parte de algún grupo social

Ante los resultados en relación a la convivencia digital (ver tabla 5) se observa que no todos los alumnos piensan que las redes sociales favorecen la convivencia e interacción con los demás, confirmando que su forma de utilizar las redes sociales es respetando a los demás, y pensando las consecuencias de su actuación antes de publica cualquier contenido o divulgar fotos e información. La mayoría no hace publicas fotos de sus amigos, pero hay que destacar que en un bajo porcentaje si lo hacen o lo harían, La mayoría cuando se encuentra con un comentario que le afecta intenta serenarse y no contestar de forma impulsiva a la vez que consideran que es más fácil sufrir acosos o ciberbullying a través de las redes sociales.

Ante el ciberbullying, es importante destacar los resultados obtenidos puesto que los alumnos detectan que es más fácil sufrirlo desde las redes sociales, donde han sufrido algún tipo de amenazas y de insultos, han publicado fotos sin su permiso sintiéndose indefensos, ante esta forma de convivir.

Tabla 5

Resultados obtenidos redes sociales en la convivencia digital

| | n 1073 (n perdidos) | □(□) | Mínimo; Máximo | P25 (Me, P75) |
|---|------------------------|-----------|-------------------|------------------|
| P27. Las redes sociales favorecen la convivencia con los demás | 1073 (0) | 3,6 (2,1) | 1;7 | 2 (3,5) |
| P28. Utilizo las redes sociales siempre respetando a los demás. | 1073 (0) | 5,9(1,9) | 1;7 | 5 (7,7) |
| P29. Pienso en las consecuencias antes de publicar algún comentario o foto. | 1073 (0) | 5,5 (2,1) | 1;7 | 4 (7,7) |
| P30. No publico fotos de mis amigos si no me dan su consentimiento. | 1073 (0) | 4,7 (2,6) | 1;7 | 2 (6,7) |

| | | | | |
|--|----------------------|-------------------|-------------------|-------------|
| P31. Si me siento dolido por algún comentario en las redes sociales intento serenarme y no contesto. | 1073 (0) | 4,0 (2,5) | 1;7 | 1 (4,7) |
| P32. Si me siento dolido por algún comentario en las redes sociales contesto de forma impulsiva insultando. | 1073 (0) | 2,4 (2,0) | 1;7 | 1(1,3) |
| P33. Consideras que es más fácil sufrir acoso a través de las redes | 1073 (0) | 3,7 (2,3) | 1;7 | 1 (3,6) |
| P34. ¿Has sufrido alguna vez algún tipo de amenaza a través de las redes sociales? | 1073 (0) | 1,8 (1,5) | 1;7 | 1 (1,2) |
| P35. ¿Te has sentido alguna vez indefenso en las redes sociales? | 1073 (0) | 2,2 (1,8) | 1;7 | 1 (1,3) |
| P36. ¿Crees que las redes sociales son un medio en el que es más fácil que se puedan producir actos para hacerte daño? | 1073 (0) | 3,7 (2,2) | 1;7 | 1 (3,6) |
| P37. ¿Han publicado rumores sobre ti en las redes sociales? | 1073 (0) | 1,9 (1,5) | 1;7 | 1 (1,2) |
| P38. ¿Han publicado fotos tuyas sin tu permiso en las redes sociales | 1073 (0) | 1,9 (1,5) | 1;7 | 1 (1,2) |
| P39. ¿Te han excluido en participar en las redes sociales? | 1073 (0) | 1,7 (1,3) | 1;7 | 1 (1,2) |
| P40. Te han insultado en las redes sociales o a través de mensajes SMS | 1073 (0) | 1,9 (1,4) | 1;7 | 1 (1,2) |
| □: Media | □: Desviación típica | P25: Percentil 25 | P75: Percentil 75 | Me: Mediana |

5. Conclusiones y discusión.

Las redes sociales no solo han transformado nuestra forma de vida, sino que han pasado a formar parte de ella de forma intrínseca, convirtiéndose en un espacio colectivo donde las formas de interacción y conexión permiten la unión de las personas por algún tipo de relación o de interés común. En esta línea Boyd y Ellison (2007) las definen " como aquellos servicios de internet que permiten a los individuos construir un perfil público, privado, o semiprivado dentro de un sistema interconectado en donde se puede articular una lista de otros usuarios con quienes conectarse, y que permite navegar a través de los diferentes perfiles de los demás." Lo que proporciona ir ampliando a través de sus redes sociales su grupo de amistades junto con otras desconocidas con las que pueden llegar a interactuar sin conocerse siendo uno de los factores de riesgo entre los niños, niñas y adolescentes.

En cuanto a los objetivos planteados en este estudio hemos encontrado En cuanto al primer objetivo planteado de este estudio, "analizar el uso y contenido de redes sociales preferentes por los estudiantes para interactuar con los demás" Se observa que el uso de las redes sociales estará determinado en base al objeto y la

actitud en la que se sumergen y determinen los estudiantes. En cuanto a la utilidad y finalidad de las redes sociales, todos los rangos de edad muestran en mayor y menor medida que favorecen el aprendizaje, pero los resultados son más significativos a partir de los 15 años, esto puede ser debido entre otras causas a que se incrementa las dificultades en el estudio o tiende a realizar actividades de grupo.

Siendo realmente su finalidad en el uso de las redes sociales es la de comunicarse con sus amigos de forma habitual y este se incrementa con la edad. Al respecto consideramos importante destacar que los alumnos de rango de edad 9-10 años se sumergen muy rápido en los nuevos medios de comunicación que les ofrece las redes sociales lo que les convierte a ser más vulnerables ante los riesgos que se pueden encontrar en la convivencia digital.

También lo utilizan como modo de ocio a través de los juegos online lo que el uso abusivo puede desencadenar adicción y a otros trastornos asociados. Ante el juego es importante destacar que los resultados del estudio muestran que en las edades de 9-10 años se inician en este tipo de juegos y que van incrementando el tipo de conexión lo que los puede llevar a la adicción.

En cuanto al segundo objetivo planteado "Identificar las formas de interacción en la convivencia digital de los alumnos en las Redes Sociales". Llama la atención los estudiantes encuestados, la mayoría han formado o forman parte de algún grupo de red social concretamente, alguna vez han sufrido insultos, amenazas, y les han excluido alguna vez de las redes sociales.

Por consiguiente, concluimos que las redes sociales son atractivas para los estudiantes por su fácil manejo e intercambio de información instantáneo y las pueden utilizar desde diversidad de dispositivos a los que tienen fácil acceso convirtiéndose en una herramienta vulnerable en los estudiantes. Puesto que a través de las redes sociales existe la inhibición de la conducta y el anonimato, originando falta de empatía, irracionalidad de las acciones y falta de responsabilidad lo que en ocasiones puede desencadenar en actitudes nocivas y encaminarles a riesgos, tales como el ciberbullying entre otros.

Por tanto, en la línea de autores como Sánchez Romero y Álvarez González (2018) se necesita de una formación crítica de las redes sociales, lo que es necesario que los niños, niñas y adolescentes reciban un aprendizaje en el uso, normas y un buen manejo de las tecnologías, desde la experiencia y reflexión crítica.

Referencias.

- Allport, G. W. (1935). *Actitudes Handbook of Social Psychology*. Worcester, mass.
- Arab, L. E., y Díaz, G. A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 7-13.
- Boyd, DM y Ellison, NB (2007). Sitios de redes sociales: definición, historia y becas. *Revista de comunicación mediada por computadora*, 13 (1), 210-230.

- Burgueño, P. (2009). Clasificación de Redes Sociales. Pablo F. Burgueño. Recuperado de <http://www.pablofb.com/pabloburgueno.com/2009/03/clasificacion-de-redes-sociales/>
- Buxarrais, M. R. (2016). Redes sociales y educación. *Education in the Knowledge Society*, 17(2), 15-20.
- Cabero, J y Córdoba, M (2009) Inclusión educativa, Inclusión Digital. *Revista de Educación Inclusiva. Nº 9 pp.61.77.*
- Del Moral, J. A. (2005). Redes Sociales ¿Moda o nuevo paradigma? Madrid: Asociación de usuarios de Internet.
- Echauri, A. M. F., Minami, H., y Sandoval, M. J. I. (2014). La Escala de Likert en la evaluación docente: acercamiento a sus características y principios metodológicos. *Perspectivas docentes*, (50).
- Echeburúa y Requesens (2012) "Adicción a las redes sociales y nuevas tecnologías en niños y adolescentes" pág. 22
- García Llamas, J. L., Quintanal Díaz, J., y CUENCA PARÍS, M. E. (2016). Análisis de la percepción que tienen los profesores y las familias de los valores en los jóvenes en vulnerabilidad social. *Revista española de pedagogía*, 91-108.
- González Alonso, J., y Pazmiño Santacruz, M. (2015). Cálculo e interpretación del Alfa de Cronbach para el caso de validación de la consistencia interna de un cuestionario, con dos posibles escalas tipo Likert. *Revista Publicando*, 2(1), 62-67.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., y Batista, P. (2010). Metodología de la Investigación. 5ta. Edición. México: Editorial Mc Graw Hill. Hernández, C. Informe We are Social: <https://es.slideshare.net/FtimaLopez/informe-we-are-social-digital-en-españa-2019>
- INE, I. D. E. (2016). Demografía y Población (<http://www.ine.es/>).
- Johnson, R. B., y Onwuegbuzie, A. J. (2004). Mixed methods research: A research paradigm whose time has come. *Educational researcher*, 33(7), 14-26.
- Kowalski, R., Limber, S. y Agatston P. (2010). Cyber Bullying: el acoso escolar en la era digital. Desclée De Brouwer
- López, A. L. (2004). Adicción a Internet: conceptualización y propuesta de intervención. *Revista Profesional Española de Terapia Cognitivo-Conductual*, 2(1), 22-52. Madrid: Editorial Popular, S.A.
- Livingstone, S., Mascheroni, G., y Staksrud, E. (2018). Investigación europea sobre el uso de Internet por los niños: evaluar el pasado y anticipar el futuro. *New Media y Society*, 20(3), 1103-1122.
- Labrador Encinas, F., Requesens, A., Mayte, M., y Fuentes, H. (2011). Guía para padres y educadores sobre el uso seguro de Internet, móviles y videojuegos.
- Mason, K. L. (2008). "Cyberbullying: A preliminary assessment for school personnel". *Psychology in the School*, Vol. 45, núm. 4, p. 323-348.
- Munshi, J. (2014). A method for constructing Likert scales.

- Orihuela, M. (2008). Internet: la hora de las redes sociales, Nueva Revista, 119, 57-62. Recuperado de http://mccd.udc.es/orihuela/documentos/nueva_revista_08.pdf
- Ortega, S. y Gacitúa, J. (2008). Espacios interactivos de comunicación y aprendizaje
- Romero, C. S., y González, E. Á. (2018). Actitudes nocivas y riesgos para los menores a través de los dispositivos móviles. REXE: Revista de estudios y experiencias en educación, 2(3), 147-161.
- Smith, PK, Mahdavi, J., Carvalho, M., y Tippett, N. (2006). Una investigación sobre el acoso cibernético, sus formas, conciencia e impacto, y la relación entre la edad y el género en el acoso cibernético. Resumen de investigación No. RBX03-06. Londres: DfES.
- Thomas y F. Znaniecki, *The Polish Peasant in Europe and America*, 1(Boston: Badger, 1918)
- Triandis, H. C. (1971). *Attitude and attitude change* (Vol. 8). New York: Wiley
- Utz, S., Tanis, M., y Vermeulen, I. (2012). Se trata de ser popular: los efectos de la necesidad de popularidad en el uso de sitios de redes sociales. *Ciberpsicología, comportamiento y redes sociales*, 15 (1), 37-42.
- Varela J. (2011) "La forja de una identidad digital". Red.es, disponible en: <http://www.red.es/reportajes/articles/id/3545/forjauna-identidad-digital-.html>